16 ABR 2024
FECHA:
No. RADICACIÓN:
HORA:

Secretaría de Infraestructura

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
16 ABR 2024
Fecha: 4:00
Recibido por: 03173-24
Radicado por:

Barrancabermeja, 15 de abril de 2024

Doctor:
DAYRON OSWALDO AGUILERA CÁRDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital
Barrancabermeja
L.C

REF: ACLARATORIO AL OTROSI 02, CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4156-23

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitir documentación abajo descrita, relacionada con el ACLARATORIO AL OTROSI 02, *contrato de interventoría* No 4156-23, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", para que su despacho mantenga actualizado y bajo custodia las actuaciones administrativas realizadas por esta Secretaría como Supervisor del contrato referido.

Contrato de interventoría No 4156-23

Item	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FOLIOS	
		INICIO	FINAL
1	ACLARATORIO AL OTROSI 02, contrato de interventoría No 4156-23	1	2

Atentamente,

Arq. JAVIER TRIANA VILARDI
Supervisor contrato
Secretaría de Infraestructura
Distrito de Barrancabermeja

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Javier Tirana V		15-04-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

ACLARATORIO
AL OTROSÍ MODIFICATORIO N°2
CONTRATO DE INTERVENTORIA 4156-23

CONTRATO DE INTERVENTORIA	4156-23
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Nit:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
IDENTIFICACION:	19.597.865 de Fundación
NIT	829.000.757-4
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($287.432.600)
DURACIÓN:	CINCO (05) MESES
SUPERVISION:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
RUBRO:	OODA -3301-1603-2023-68081-0079
FUENTE DE FINANCIACION:	ASIGNACION DIRECTAS ANTICIPADAS 5% SGR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 23-05649 del 10 DE julio DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Registro Presupuestal N° 23-08944 del 27 de octubre del 2023
APROBACION DE GARANTIAS N°:	CO1.WRT.12898324 del 10 de noviembre del 2023

En el Distrito de Barrancabermeja, a los 15 ABR 2024, por una parte la Ingeniera JOHANNA PAOLA SANTOS REY identificada con cedula de ciudadanía No. 37.713.409, en su condición de Secretaria de infraestructura encargado según Decreto de nombramiento No. 002 del primero (01) de enero del 2024 y Acta de posesión No.014 del 2 de enero del 2024, JAVIER TRIANA VILARDI profesional universitario grado 02, adscritos a la Secretaria de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja; JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ con cedula de Ciudadanía N°19.597.865 de Fundación, representante legal de ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA con NIT. 829.000.757-4 quien actúa en calidad de INTERVENTOR, suscribieron el presente ACLARATORIO al OTROSI MODIFICATORIO No 02 correspondiente al contrato de obra No 4156-23 en los siguientes términos.

CONSIDERACIONES

1. Que, por error de digitación en el OTROSI MODIFICATORIO No 02, suscrito el nueve (9) de abril de 2024, al contrato No 4156-23: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", en el cuadro del plan de pagos de actas parciales, la FECHA del acta parcial No 2, descrita como 15 de abril de 2024, se encuentra errada. Siendo la FECHA correcta: 19 de abril de 2024.

ACUERDAN

1. Corregir mediante el presente ACLARATORIO, el error de digitación que presenta el OTROSI MODIFICATORIO No 2, suscrito el día nueve (09) de abril de 2024, al contrato No 4156-23 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION Y REMODELACION DEL TEATRO UNION EN EL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", en la cual el cuadro del plan de pagos de actas parciales, la fecha del acta parcial No 2, descrita como 15 de abril de 2024 se encuentra errada. Siendo la FECHA correcta: 19 de abril de 2024. Quedando de la siguiente manera:

VALOR TOTAL CONTRATO	$	287.432.600,00	
ACTAS DE PAGO		VALOR	FECHA
ACTA PARCIAL 1	$	28.800.746,52	20 de diciembre de 2023
ACTA PARCIAL 2	$	82.924.305,10	19 de abril de 2024
ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION	$	175.707.548,38	15 de mayo de 2024
TOTAL	$	287.432.600,00	

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con el presente ACLARATORIO, que corrige, y aclara el error de digitación que presenta el OTROSI MODIFICATORIO No 2 al contrato de INTERVENTORIA No 4156-23. A los 15 ABR 2024

EL DISTRITO

JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura Distrital
Alcaldía Distrito Barrancabermeja

ARQ. JAVIER TRIANA VILARDI
Supervisor
Alcaldía Distrito Barrancabermeja

EL CONTRATISTA

ICI LTDA – INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
NIT 829.000.757-4
R.L. **JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ**
C.C. No. 19.597.865